

En Sevilla, y siendo las 13'00 horas del día seis de octubre de dos mil veinte y tres, se reúne en la Cafetería José Luís, sita en plaza de Cuba 3, en primera y única convocatoria, la Junta Directiva de la Asociación de Alumnos Claret 67, bajo la presidencia de su Presidente D. José Luís Candau Chacón y con la asistencia de D. Francisco Díaz Paniagua, Tesorero, D. Manuel Antonio Graciani Velázquez, Vocal, y D. José León-Castro Alonso, Secretario, excusando su asistencia el vocal D. Miguel Caballero García. El Orden del día es el siguiente:

1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior

2.- Preparación del encuentro de confraternización de la Comida anual de la promoción Claret 67

3.- Asuntos de trámite

1º Respecto del primer punto del orden del día, se da por unánimemente aprobada el Acta de la reunión anterior de la Junta Directiva, al haber sido previamente conocida por todos sus miembros a través de la vía telemática.

2º Ya con referencia al orden del día de la presente, comienza el Sr. Presidente sugiriendo que debíamos tomar como punto de partida la organización llevada a cabo en el último encuentro de la Asociación que tuvo lugar el pasado 29 de octubre de 2022.

A la vista del satisfactorio resultado habido en el mismo, por la Gerencia del establecimiento se nos hace llegar el menú entonces elegido así como el precio del mismo y otros detalles de la celebración. A éste fin se acuerda contratar un menú semejante con ligeras variantes en función del espacio con que se cuente y del número de asistentes.

Entiende ésta JD que sería preferible un día laborable para eludir posibles aglomeraciones de clientes en el comedor y así evitar

causar molestias o que nos fueran causadas. Tras analizar diversas alternativas se acuerda la fecha del miércoles, 8 de noviembre, a las 2 de la tarde en el restaurante José Luis, en Plaza de Cuba, 4. También se acuerda que, como en años anteriores, celebremos una Misa en recuerdo de los compañeros fallecidos, cuya hora se halla aún pendiente de ratificación.

Hasta el momento, apostilla el Sr. Tesorero, ya han mostrado su interés en asistir veintisiete compañeros, por lo que se decide operar con una cifra entre los veinticinco y treinta asistentes. Pendientes, pues, de estas cuestiones se acuerda que el precio no debería exceder de aproximadamente un cinco por ciento del abonado el año anterior, lo que supondría 48€ + 2€ de bote por comensal, haciendo un total de 50€. Las copas de después del postre habrán de ser abonadas directamente en la barra de la cafetería. Quiénes deseen asistir al almuerzo deberán realizar el pago por transferencia bancaria a la cuenta que indicaremos en su momento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas treinta minutos en el lugar y fecha indicados.

Vº Bº

El Presidente



El Secretario

